



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Obra Pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas y los artículos 164, 165 y 166, de su Reglamento, se levanta la presente acta en la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 21 de mayo de 2021, en las oficinas del Departamento de Obra Pública del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en la que intervinieron los Servidores Públicos y el Contratista Ingenieros y Arquitectos VAZA, S.A. de C.V., que firman al final de la presente.

Acta Entrega-Recepción

I. Del Objeto.

Entrega Total Dependencia: Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Contratista: Ingenieros y Arquitectos VAZA, S.A. de C.V.

II. De la Información Básica Inicial.

Objeto del Contrato Los Trabajos de Remodelación y Remozamiento de los Baños Vestidores para Hombres en el Servicio de Lavandería del Hospital Infantil de México Federico Gómez, calle de Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

III. Monto Contratado.

\$ 338,528.31 sin incluir I.V.A.

IV. Antecedentes.

Modalidad de la Adjudicación:

Adjudicación Directa

No. de Contrato que se Recibe:

HIMFG-AD-OP-02/21

Periodo de Ejecución

Original

Aprobado

Real

Fecha de Inicio

30/03/2021

30/03/2021

30/03/2021

Fecha de Terminación

08/05/2021

08/05/2021

08/05/2021

Tiempo de ejecución (días calendario)

40

40

40

Hoja 1 de 3





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Obra Pública

V. Descripción de los Trabajos.

No.	Concepto	Volumen Real Ejecutado
01	Los Trabajos de Remodelación y Remozamiento de los Baños Vestidores para Hombres en el Servicio de Lavandería del Hospital Infantil de México Federico Gómez	100 %

VI. Convenios Modificatorios.

No se formalizo convenio modificadorio.

VII. Relación de estimaciones aprobadas.

No.	Documento	Periodo	Estimado	I.V.A.	Importe	Retención	Total	Estado
1	Única	30/03/2021 08/05/2021	\$ 338,528.31	\$ 54,164.53	\$392,692.84	\$ 1,692.64	\$ 391,000.20	Tramite

VIII. Declaraciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 166, fracciones VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas, el Hospital Infantil de México Federico Gómez y la contratista Ingenieros y Arquitectos VAZA, S.A. de C.V., declaran que se entregan en archivo digital los planos correspondientes a la construcción final, álbum fotográfico, los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, y la Constancia de que el contratista entregó a la residencia los documentos derivados de la realización de los trabajos.

Hoja 2 de 3





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Obra Pública

Nombre, Cargo y Firma de las Personas que Real y Físicamente Intervinieron en el Acto.

Por el Hospital Infantil de México
Federico Gómez

MIC. Anabel Vicencio Aguilar.
Subdirectora de Mantenimiento

Por la Contratista Ingenieros y
Arquitectos VAZA, S.A. de C.V.

C. Marian Itzel Vázquez Herrera
Representante Legal y
Superintendente

Por el Hospital Infantil de México
Federico Gómez

Arq. Jaime Rodríguez Martínez
Jefe del Departamento de Obra Pública y
Residente

Hoja 3 de 3

